

Coompiladoras: Alicia Itatí Palermo y Ana María Pérez

Nuevos protagonistas en el contexto de América Latina y el Caribe



AAS
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE SOCIOLOGÍA

CES
Centro de
Estudios
Sociales
Universidad Nacional del Nordeste

U
Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades

Nuevos protagonistas en el contexto de América Latina y el Caribe : I Congreso de la AAS / Marcelo Arnold Cathalifaud ... [et al.] ; compilado por Alicia Itati Palermo ; Ana María Pérez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CEFIS-AAS, 2016.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-46176-0-6

1. Ciencias Sociales y Humanidades. I. Arnold Cathalifaud, Marcelo
II. Palermo, Alicia Itati, comp. III. Pérez, Ana María , comp.
CDD 301



1º Congreso de la
Asociación Argentina de Sociología

**"Nuevos protagonistas
en el contexto de América
y el Caribe"**

PRE ALAS Chaco,
Encuentro Preparatorio
Congreso ALAS COSTA RICA 2015

29, 30 y 31 de Octubre de 2014. Resistencia (Chaco).

EDITORAS

Alicia Itatí Palermo
Ana María Pérez

COORDINADORAS

Marina Campusano
Cyntia Nuñez

COLABORADOR

Francisco Nicolás Favieri

MESA 19 – PONENCIA 2



Escuela Media y Familias en contexto rural: tensiones y discusiones en torno a la nueva escuela secundaria

María Delfina Veiravé y Johanna Malena Jara¹

Resumen

En esta presentación nos proponemos compartir avances del proyecto "La escuela secundaria rural: la obligatoriedad, la inclusión y los aprendizajes significativos desde la perspectiva de las familias, en la provincia del Chaco". Partimos de considerar que en el marco de la aplicación de la LNE N° 26206 que propone la obligatoriedad del nivel secundario, se expandió la cobertura alcanzando a las zonas rurales. En este sentido, pretendemos mirar el alcance de la Ley en el contexto rural de la provincia del Chaco teniendo en cuenta que se trata de un medio caracterizado por la heterogeneidad de situaciones familiares y generalmente en condiciones sociales, económicas y educativas desfavorables. Asimismo, se trata de un medio caracterizado por el aislamiento, carencia de movilidad y de ofertas educativas y culturales. En este marco, entendemos que no es condición suficiente la creación de más escuelas y de un marco legal, si desde el Estado, las escuelas y las familias no se movilizan esfuerzos para lograr que los alumnos ingresen, permanezcan y egresen de la escuela. Y no solo que ingresen y permanezcan, sino que aprendan y sobre todo conocimientos significativos para su vida. Sin embargo, nos interrogamos, las escuelas y las familias se encuentran en condiciones económicas, materiales y sociales para mover los esfuerzos necesarios para cumplir el mandato de la obligatoriedad? ¿Hasta dónde el mandato de la obligatoriedad se hace efectivo en el medio rural? ¿Cuáles son las tensiones que se manifiestan en el intento de construir la nueva escuela secundaria? y además, ¿qué significa la escuela secundaria para las familias rurales?

1. Instituto de Ciencias de la Educación- Facultad de Humanidades- UNNE; dveirave@gigared.com; jara.johannamalena@gmail.com

Abordamos en este trabajo, el caso de una de las escuelas secundarias públicas que venimos estudiando en la provincia del Chaco, desde las voces de las familias y de informantes calificados de la institución, en el marco de la metodología principalmente cualitativa.

Introducción

Esta presentación se enmarca en un proyecto de investigación en desarrollo que estudia a la escuela secundaria situada en contexto rural, desde la mirada de las familias, en torno a algunos ejes que propone la Ley de Educación Nacional (LEN), como el sentido de la obligatoriedad, la inclusión y sobre el aprendizaje significativo. A su vez, este proyecto, forma parte de una línea de investigación más amplia que hace varios años se interesa por el estudio de la Escuela Secundaria y el Trabajo Docente en la Provincia del Chaco².

Ponemos en debate y reflexión el caso de una de las escuelas secundarias que abordamos en nuestra investigación, dado que plantea situaciones o realidades que ponen en tensión el intento de construir la nueva escuela secundaria y asimismo, da cuenta de las distancias entre las propuestas educativas que se plantea para la educación secundaria y la realidad de esta escuela en el medio rural; lo cual atenta contra la continuidad y permanencia de estos jóvenes rurales en la escuela secundaria.

Nos planteamos en esta ponencia, ¿las escuelas y las familias se encuentran en condiciones económicas, materiales y sociales para mover los esfuerzos necesarios para cumplir el mandato de la obligatoriedad? ¿Hasta dónde el mandato de la obligatoriedad se hace efectivo en el medio rural? ¿Cuáles son las tensiones que se manifiestan en el intento de construir la nueva escuela secundaria? y además, ¿qué significa la escuela secundaria para las familias rurales?

La Escuela Secundaria en el Contexto de la Ley de Educación Nacional N° 26206 (2006)

Partimos de considerar que la escuela secundaria se encuentra en un proceso de revisión profunda de sus estructuras y prácticas, en el marco de la aplicación de

2. Proyecto de Investigación "Escuela secundaria y trabajo docente en el nordeste argentino. Políticas, regulaciones y actores educativos para una "nueva escuela secundaria". Resolución N° 960/12 C.S. de la Secretaría General de Ciencia y Técnica. Periodo 2012-2015. Directora Prof. Delfina Veiravé. Instituto de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste.

la Ley Nacional de Educación 26.206 (LEN) que propone la obligatoriedad de este nivel; así lo establece el artículo 29, del Capítulo IV de la Ley; la *"Educación Secundaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria"*.

Los cambios propuestos ponen en una encrucijada la matriz histórica enciclopedia y selectiva; ese modelo pedagógico y organizacional, pensado para otra realidad y otros sujetos, es interpelado, a partir de nuevas concepciones y prácticas políticas y pedagógicas, orientadas a garantizar la inclusión efectiva de nuevos sectores sociales y mejorar la relevancia cultural y social del nivel.

Se pretende instaurar una "nueva institucionalidad" de la escuela secundaria, que tenga como finalidad central la inclusión y el ejercicio de la ciudadanía y los derechos asociados a ella. Para la consecución de tales fines, se señala la importancia de garantizar el derecho a la educación a todos; condiciones pedagógicas y materiales para un tránsito por el nivel obligatorio que sea efectivo, logrando el acceso a la terminalidad de los estudios; una formación relevante con trayectorias escolares amplias y variadas; y la existencia de una articulación con otros niveles de enseñanza.

Se enfatiza la pluralidad de públicos a los que debería atender la escuela secundaria si hemos de procurar su universalización (Jacinto y Bessega, 2002). Según un análisis disponible en el SITEAL, en América Latina entre el 3 y el 20% de los adolescentes se encuentran al margen de la escuela y del trabajo. Los adolescentes provenientes de hogares con bajo nivel socioeconómico tienen más probabilidades de hallarse en esta situación, agudizando de este modo su vulnerabilidad social. Asimismo, la prevalencia de adolescentes al margen de la escuela y el trabajo es, en todos los países considerados en el análisis del SITEAL, más importante en las áreas rurales y entre las mujeres.

La Ley de Educación Nacional plantea que la educación secundaria tiene como finalidad habilitar a los adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios superiores. A su vez, dispuso que sería resorte del Consejo Federal de Educación fijar disposiciones para que se garantice en todas las jurisdicciones: la revisión de la estructura curricular, la existencia de tutores para acompañar las trayectorias educativas de los jóvenes, un mínimo de 25 horas reloj semanales, la creación de espacios extracurriculares

para el desarrollo de actividades ligadas al arte, el deporte, la educación física, entre otros (Artículo 30)

Respecto a la educación rural, la LEN establece en el capítulo X, Artículo 49 *"la Educación Rural es la modalidad del Sistema Educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales. Se implementa en las escuelas que son definidas como rurales según criterios consensuados entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las Provincias en el marco del Consejo Federal de Educación"*

En este marco, resulta necesario mirar el alcance de la Ley en el contexto rural de la provincia del Chaco teniendo en cuenta que se trata de un medio caracterizado por la heterogeneidad de situaciones familiares y generalmente en condiciones sociales, económicas y educativas desfavorables. Asimismo, se trata de un ámbito caracterizado por el aislamiento, escasa movilidad, escasa ofertas educativas y culturales.

Cobertura del nivel medio en la Provincia del Chaco

A modo de contextualizar nuestro estudio, nos aproximamos a la situación del nivel medio en la provincia del Chaco, y más específicamente a la cobertura del nivel desde la relación entre contexto urbano y rural.

Respecto a la cobertura del nivel medio en la provincia del Chaco, un relevamiento efectuado por el Departamento de Estadísticas del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de esta Provincia, da cuenta que la oferta educativa del nivel medio común en la provincia del Chaco se imparte en 279 cabeceras y 41 anexos. Registrándose unidades educativas en el ámbito urbano, con 200 cabeceras respecto a 79 cabeceras en el ámbito rural; sin embargo, el ámbito rural cuenta con 32 anexos en relación a 9 anexos en el ámbito urbano; lo que evidencia, que aunque la diferencia no sea mayor, es en el ámbito urbano donde se concentran las escuelas secundarias.

Por otra parte, la matrícula del nivel medio común también es menor en el área rural, aunque cabe comprenderlo en relación a la cantidad de habitantes con la que cuenta el ámbito rural, el que últimamente ha perdido población, principalmente

población joven que busca mejores condiciones de vida en otras ciudades o provincias. El relevamiento estadístico, da cuenta que de un total de 100.016 alumnos, en el año 2012, el ámbito urbano concentra 88.425 alumnos, mientras que en el ámbito rural se contabilizó 11.591 alumnos.

Asimismo, se advierte que la presencia del Estado en el ámbito rural tiene que ver con ofertas de educación común, dado que son nulas o escasas las ofertas de educación especial o de adultos.

Aproximación a la metodología de estudio

Abordamos en este trabajo, el caso de una de las escuelas secundarias públicas que venimos estudiando en la provincia del Chaco, desde las voces de las familias y de informantes calificados de la institución, en el marco de la metodología principalmente cualitativa.

Los datos provienen de cuestionarios semiestructurados aplicados a familias cuyos hijos asistían a los dos últimos años del nivel medio en la escuela que estudiamos y además, entrevistas informales a estas familias y al director de la institución educativa.

De acuerdo a la naturaleza del objeto de estudio, la perspectiva desde donde se lo aborda y el propósito mismo de la investigación, consideramos nuestra investigación de tipo predominantemente cualitativa porque busca indagar el punto de vista y los significados atribuidos por las familias al objeto de estudio a través de sus testimonios. En el sentido de que la investigación cualitativa "se interesa, en especial, por la forma en que el mundo es comprendido, experimentado, producido; por el contexto y los procesos; por la perspectiva de los participantes, por sus sentidos, por sus significados, por su experiencia, por sus relatos" (Vasilachis de Gialdino, 2006: 29).

Abordamos el estudio desde un enfoque socioeducativo tratando de captar la realidad social a través de la mirada de los actores educativos y los sentidos construidos sobre la realidad escolar, analizadas en su relación con el contexto social, cultural e histórico de pertenencia. Nos interesa la comprensión situada, pertinente y significativa de la práctica social de las y de los sujetos y colectivos más que el descubrimiento de leyes de comportamiento universal (Cifuentes Gil, 2011).

La escuela secundaria y las familias en el contexto rural de estudio

La institución educativa, en la que abordamos este trabajo, es una escuela secundaria de educación común ubicada en el noreste de la provincia del Chaco, en contexto rural con población dispersa.

Se sitúa en una zona caracterizado por el aislamiento (alejadas de la ciudad), escasa movilidad (no hay medios de transporte público), escasa ofertas educativas y culturales, excepto instituciones educativas públicas del nivel primario.

La escuela secundaria comienza a funcionar en el año 2008 a partir de la creación del nivel polimodal en el mismo edificio que la escuela primaria, la cual tiene 75 años en la colonia.

En el año 2011, en el marco de aplicación de la Ley de Educación Nacional, se produce la reconversión de la estructura académica, pasando la escuela primaria a tener siete años y la educación secundaria cinco años; es decir, el octavo y noveno de la EGB3 (primaria) se transforma en primero y segundo año de la Escuela secundaria.

El director de la escuela secundaria manifiesta que aunque el octavo y noveno pasó bajo la dirección de la escuela secundaria, igualmente las clases continuaron desarrollándose en el turno mañana como lo venía haciendo mientras dependía de la Educación primaria; y en el turno tarde, se desarrollaban las clases del nivel medio (tercero, cuarto y quinto año), hasta el año 2013 cuando el primer y segundo año pasa a la tarde luego de advertir las dificultades que implicaba tener dividido la enseñanza secundaria en dos turnos. Dificultades que según el director tienen que ver con cuestiones organizativas y de comunicación, ya que en las reuniones que se organizaban nunca podía reunir a todos los profesores, o no había comunicación entre los docentes de la misma disciplina porque los mismos al terminar sus clases debían viajar hacia sus hogares o a dar clases en otras escuelas; los actos, se debía organizar uno para el turno mañana y otro para el turno tarde, por ejemplo.

La institución emite el título en Producción en Bienes y Servicios con perfil agropecuario. La misma cuenta con 25 profesores que no viven en la zona, sino que se trasladan de diferentes ciudades, de hasta 30 o 40 km. de distancia a la escuela rural, con sus propios medios de movilidad. Asimismo, la escuela no posee vicedirector, ni asesor pedagógico, solo cuenta con un director, una secretaria y el Asistente Técnico Territorial (ATT) que concurre una vez por semana a la institución. Además,

la escuela forma parte del Programa de Mejora Institucional y Conectar Igualdad.

La matrícula actual es de 83 alumnos, jóvenes que provienen de familias que viven en la misma colonia rural que la escuela y otros vienen de zonas más alejadas, de hasta 20 km de distancia, trasladándose en motovehículos, bicicletas o asisten caminando a la escuela.

Las familias que envían a sus hijos a estas escuelas secundarias se caracterizan por la heterogeneidad de situaciones familiares que presentan y generalmente por estar en condiciones sociales, económicas y educativas desfavorables.

La mayoría de estas no llegó a completar la escuela primaria y otra característica que vale señalar, es que son beneficiarias de planes sociales otorgados por el Estado; algunas madres tienen la Asignación Universal por Hijos y otras madres o padres, tienen pensiones por discapacidad o enfermedad. Las familias valoran positivamente este beneficio que reciben; en sus palabras *"es de gran ayuda, sin esa plata todos los meses, no sé qué haríamos"*.

En relación a la actividad que realizan en el campo, encontramos trabajos vinculados a la actividad primaria realizados por todo el grupo familiar, o trabajos transitorios, donde no hay regularidad económica, ni horarios establecidos.

Tensiones que se manifiestan en la intención de construir la nueva escuela secundaria

Una problemática que se señala desde la escuela secundaria estudiada y que coincide con la opinión de las familias tiene que ver con la dificultad que implica para los jóvenes rurales asistir a las clases de apoyo y educación física que se dan en contraturno.

El director de la institución educativa señala que el horario de entrada y salida de los alumnos a la escuela secundaria es de 13 a 18 horas, mientras que las clases de apoyo y educación física se daban a la mañana; hasta que en el año 2014 (al momento de nuestra visita en la escuela) no habían iniciado las clases de apoyo debido a las inasistencias de los alumnos en años anteriores.

La escuela y las familias de los jóvenes coinciden en la dificultad que implica para el alumno el hecho de tener que asistir dos veces en el día a la escuela ya que

significa un gasto considerable para las familias, el cual no están en condiciones de afrontar. Mencionan dificultades como, La distancia, el transporte o movilidad, el tiempo y el trabajo de los jóvenes que ayudan a sus padres en la actividad laboral, sumado a que la escuela secundaria quedó sin comedor escolar desde el año 2013.

El director de esta escuela secundaria reconoce la dificultad que implica generar espacios extracurriculares en contraturnos teniendo en cuenta las características particulares del medio rural y asimismo propone, considerar estas realidades y pensar en estrategias para garantizar la asistencia de los alumnos a la escuela. Él lo expone en estas palabras: *"todos los secundarios rurales tienen que tener unificados su horario y el horario de un secundario rural tiene que ser de la 9 de la mañana aproximadamente a 16 O 17 horas de la tarde, el chico tiene que venir de su casa, entrar al colegio y yo lo tengo que tener en todo ese horario; a las 16 o 17 horas largarlo y se va a su casa; y yo acá le tengo que dar obviamente clase, le voy a enseñar educación física, dar el comedor, talleres, horas recreativas, culturales, le voy a enseñar música, folklore, teatro; pero al chico lo tengo que tener acá en la escuela todo los días. Porque, porque en el invierno no pueden venir a la 7 de la mañana y trasladarse 15 kilómetros con el frío y ¡los caminos como están!...no pueden venir... no los puedo tener a la mañana y tenerlos a la tarde..."*.

La creación de espacios extracurriculares, fuera de los días y horarios de actividad escolar se encuentra establecido en la Ley de Educación Nacional, en su Artículo 32 Capítulo IV, punto e) expresa *"la creación de espacios extracurriculares, fuera de los días y horarios de actividad escolar, para el conjunto de los/as estudiantes y jóvenes de la comunidad, orientados al desarrollo de las actividades ligadas al arte, la educación física deportiva, la recreación, la vida en la naturaleza, la acción solidaria y la apropiación crítica de las distintas manifestaciones de la ciencia y la cultura"*

Sin embargo, esta propuesta establecida en la LEN resulta difícil de aplicarla en las áreas rurales teniendo en cuenta como están dadas las condiciones hoy en el medio rural. Se debe tener en cuenta la realidad de la comunidad para aplicar las políticas públicas.

Entonces, cuando pensamos en un enunciado cuyo imperativo dice para todos nos parece importante señalar que para todos desde nuestro punto de vista significa: para cada uno lo que necesita³.

3. Ley y Cuerpo. Reflexiones en torno a cómo hacer posible inclusión, obligatoriedad, aprendizajes. Clase virtual del curso "La educación secundaria: principales temas y problemas en perspectiva latinoamericana". FLACSO Virtual. 2011.

En el marco del planteo que venimos realizando en este trabajo, en relación a la educación rural, la LEN, en su Artículo 51, Capítulo X *"El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, es responsable de definir las medidas necesarias para que los servicios educativos brindados en zonas rurales alcancen niveles de calidad equivalentes a los urbanos. Los criterios generales que deben orientar dichas medidas son: a) instrumentar programas especiales de becas para garantizar la igualdad de posibilidades; b) asegurar el funcionamiento de comedores escolares y otros servicios asistenciales que resulten necesarios a la comunidad" c) integrar redes intersectoriales de organizaciones gubernamentales y agencias de extensión a fin de coordinar la cooperación y el apoyo de los diferentes sectores para expandir y garantizar las oportunidades y posibilidades educativas de los alumnos. D) organizar servicios de educación no formal que contribuyan a la capacitación laboral y promoción cultural de la población rural, atendiendo especialmente a la condición de las mujeres. E) Proveer los recursos pedagógicos y materiales necesarios para la escolarización de los/as alumnos/as y estudiantes del medio rural tales como textos, equipamiento informático, televisión educativa, instalaciones y equipamiento para la educación física y la práctica deportiva, comedores escolares, residencias y transporte, entre otros."*

Lo expresado en la LEN resulta interesante sin embargo advertimos que en la escuela secundaria que consideramos, inserta en un medio rural, con población dispersa y con necesidades educativas, sociales y económicas, se advierte la inexistencia de estrategias o políticas públicas similares a las propuestas por la LEN para garantizar el acceso, permanencia y egreso de los jóvenes de la escuela secundaria. Ya que los jóvenes que asisten a esta escuela secundaria, no poseen becas, transporte escolar y comedor escolar. Se podría decir, que la única política o estrategia identificada, como se señaló anteriormente, es la Asignación Universal por Hijo; aunque no todas las familias cuentan con la misma.

En virtud de lo expuesto, podemos decir que en el medio rural, al menos en el que estudiamos, porque vale señalar que cada región tiene sus particularidades, no alcanza con la buena voluntad de los padres para que sus hijos estudien, la buena predisposición de los profesores o directores o la existencia de una marco legal que garantice la educación secundaria para todos y todas; estas son necesarias, pero además deben sumarse políticas públicas que partan de reconocer las necesidades particulares de cada escuela y su contexto. Y por ello, se hace necesario también, escuchar las voces de estos actores que trabajan cotidianamente en estos ámbitos.

El estudio que venimos realizando, da cuenta que ante la situación social de las familias de estos jóvenes, la asistencia a la escuela se ve interrumpida por motivos que tienen que ver con la situación social y económica de sus familias como así también por las particularidades propias del contexto rural. Señalan la movilidad como uno de los principales motivos de inasistencia a la escuela; sobre todo aquellos jóvenes que viven alejados de la institución educativa. Estos se trasladan principalmente en motocicletas. Faltan a la escuela cuando se quedan sin este vehículo porque también es usado por los padres o cuando no tienen para solventar el gasto de combustible; otro motivo de inasistencia, suele darse porque muchos de estos jóvenes acompañan a sus padres en la actividad laboral diaria.

Una problemática vinculada a lo expuesto son los casos de sobreedad y abandono de la escuela y que tiene que ver con el fruto de la inclusión de jóvenes y adolescentes en los procesos productivos estacionales y las migraciones (ejemplo, cargar el horno para carbón); también se señala desde la escuela que se está dando una tendencia a que los/las adolescentes se vayan a convivir con sus novios/as, y si bien al principio no abandonan la escuela, no tardan en que esto ocurra. De este modo, puede comprenderse un poco más los fenómenos de la sobreedad y el abandono interanual, muy presente en las escuelas rurales.

Las familias plantean que la escuela tiene que salir a conocer la realidad en la que viven las familias; en este sentido entienden que los profesores deben visitar a las familias para entender porque muchas veces los jóvenes no pueden asistir a la escuela. Nos decía una mamá que *"para mandarles mal comido a la escuela, más vale no los mando"*; o si se quedan sin el único par de zapatillas que tienen, y así daban otros ejemplos.

El sentido de la escuela secundaria para las familias rurales. Demandas y necesidades

En relación a las miradas de las familias sobre a la escuela secundaria se podría decir:

Las familias estudiadas destacan la importancia de la escuela secundaria en la zona rural. Manifiestan estar muy contentas porque de no estar la escuela, sus hijos no podrían estar haciendo la educación secundaria, ya que no están en condiciones de enviarlos a la ciudad a estudiar. Algunos padres piensan que el hecho que sus hijos estén haciendo la secundaria en el campo, también significa que si

se tienen que ir a la ciudad a estudiar una carrera, ya se irían con 16 o 17 años y no con 12 años, como lo tendrían que hacer si la secundaria no estaría instalada en el campo. Asimismo, dicen *"qué mejor que los jóvenes vivan con la familia y a la vez, puedan ir a la escuela secundaria a estudiar"*. También, señalan, que con la escuela secundaria en la colonia, significa para el joven rural un paso más cerca para alcanzar un estudio superior terciario o universitario.

En este sentido, la escuela secundaria en el campo es muy valorada por estas familias, aunque no dejan de señalar las dificultades, ya tratadas anteriormente, que se le presentan para que sus hijos puedan asistir regularmente a la escuela.

Las familias también reconocen que hay jóvenes que no quieren estudiar y que es necesario que la familia los exija y los apoye para que estos puedan cumplir con la asistencia a la escuela. Asimismo, daban a entender que a pesar de las dificultades económicas que suelen tener, los jóvenes que van a la escuela es porque detrás hay una familia que los apoya, insiste y los obliga a estudiar. Pero que sería conveniente que el Estado los ayudara con becas a los jóvenes para sumar a los esfuerzos que realizan las familias. Las familias afirman convencidamente de que el futuro de los jóvenes se encuentra fuera del campo, quieren que sus hijos continúen una carrera terciaria o universitaria. Insisten en que en el campo no hay nada para los jóvenes, que no hay futuro. Dicen que sus hijos deben estudiar "para ser alguien en la vida". Y en este sentido, señalan la necesidad de que las zonas rurales cuenten con institutos de formación superior.

Otro de los desafíos que propone la LEN para la escuela secundaria, es la de considerar a todos en su singularidad y en este sentido lograr aprendizajes significativos para todos y cada uno de los jóvenes que transitan la escuela secundaria y en este sentido, queremos señalar un dato significativo que surge del testimonio de las familias. Tiene que ver, con que la escuela secundaria que estudiamos surge a partir del movimiento que realizó un grupo de familias de la zona para tener la escuela secundaria en la Colonia y en sus requerimientos solicitaron una escuela secundaria agrotécnica, con albergue, porque consideraban necesario y acorde a la realidad de los jóvenes rurales. Así lo expresa una madre que integró la comisión para la creación de la escuela: *"[...] técnico decíamos que incluya ganadería todo esas cosas que ellos aprendan, los chicos, toda esas cosas, a criar el animal, a faenarlos y hacerlos chorizos... todas esas cosas... nuestra intención era esta, una técnica para que si el papá tiene las*

vacas, tiene el chanco, tiene todo...ellos hagan su negocio...que aprendan hacer eso. Esa era nuestra intención cuando comenzamos a pedir el colegio, bueno cuando nos aceptaron el colegio porque mucho tiempo se anduvo, cuando nos aceptaron el colegio salió el CEP 106 y el otro no nos dieron respuestas viste, es que es más costoso"

Lo expuesto da cuenta de demandas que la población rural entiende necesario para su realidad de acuerdo a sus necesidades e intereses. Y en relación a esto, advertimos que en el discurso de las familias hay una tendencia a valorar la escuela secundaria por la certificación que otorga, por el título como tránsito para la educación superior o para insertarse en la sociedad. Asimismo, hasta esta etapa de la investigación, no se advierte la existencia de una valoración a la oferta educativa de la escuela como utilidad práctica para el trabajo que realizan los jóvenes que se quedan a vivir y trabajar en el campo.

Conclusión

Estas son algunas tendencias que se manifiestan en las opiniones de las familias rurales en relación a la educación secundaria, y a las perspectivas que tienen respecto a la educación y sobre el futuro de sus hijos.

Entendemos que no es condición suficiente la creación de más escuelas y de un marco legal, si desde el Estado, las escuelas y las familias no se movilizan esfuerzos para lograr que los alumnos ingresen, permanezcan y egresen de la escuela. Y no solo que ingresen y permanezcan, sino que aprendan y sobre todo conocimientos significativos y en relación con su mundo circundante.

Esta variedad de situaciones plantea desafíos completamente únicos y diferentes para su consideración al momento de definir políticas educativas que permitan garantizar la obligatoriedad para todos los adolescentes y jóvenes que se encuentran en el ámbito rural. De hecho que significa un desafío aún mayor la definición de una política educativa referida a la oferta de educación secundaria en el ámbito rural cuando la población rural se encuentra dispersa.

En este sentido, entendemos que las problemáticas, necesidades y demandas de la población rural en relación a la educación deben ser revisadas, estudiadas, mostradas y puestas en consideración. Hay que hacer visible el trabajo de las escuelas y las voces de las familias que viven y trabajan en estos contextos.

Bibliografía

- Abrile de Vollmer, M.I. Las transformaciones de la escuela secundaria obligatoria y los acuerdos federales. En: Romero, C. (2010) La escuela secundaria, entre el grito y el silencio. Bs. As., Noveduc.
- Boletín Temas de Educación 7 -DINIECE (Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa): La educación secundaria rural en la actualidad" Cappellacci, Inés y Ginocchio, María Virginia. Primera edición. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. 2010.
- Cifuentes Gil, R. M. (2011) "Diseño de Proyectos de investigación cualitativa", NOVEDUC, Buenos Aires, Argentina.
- Documento de la DINIECE (Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa) "La obligatoriedad de la Educación Secundaria en Argentina. Deudas pendientes y nuevos desafíos" Serie 4. Agosto de 2007. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina.
- Documento de la DINIECE (Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa) "Redefiniciones Normativas y desafíos de la educación secundaria en Argentina. Acuerdos Federales en un sistema descentralizado" Serie 10. Febrero de 2013. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina.
- NIEDZWIECKI, Dora y FARRAN, Gabriela "Ley y cuerpo. Reflexiones en torno a cómo hacer posible inclusión, obligatoriedad, aprendizajes". Curso Educación Secundaria: principales temas y problemas. Clase 7. FLACSO Virtual.
- Vasilachis de Gialdino, I (coord) (2006) Estrategias de Investigación Cualitativa". Barcelona: Gedisa.

Marco Normativo

- Ley Nacional de Educación, N° 26.206/2006